



Curso 2020-21

Tutorial

*Gabinete Provincial de Asesoramiento sobre la
Convivencia Escolar e Igualdad (Málaga)*

Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar e Igualdad de la Delegación de Educación de Málaga

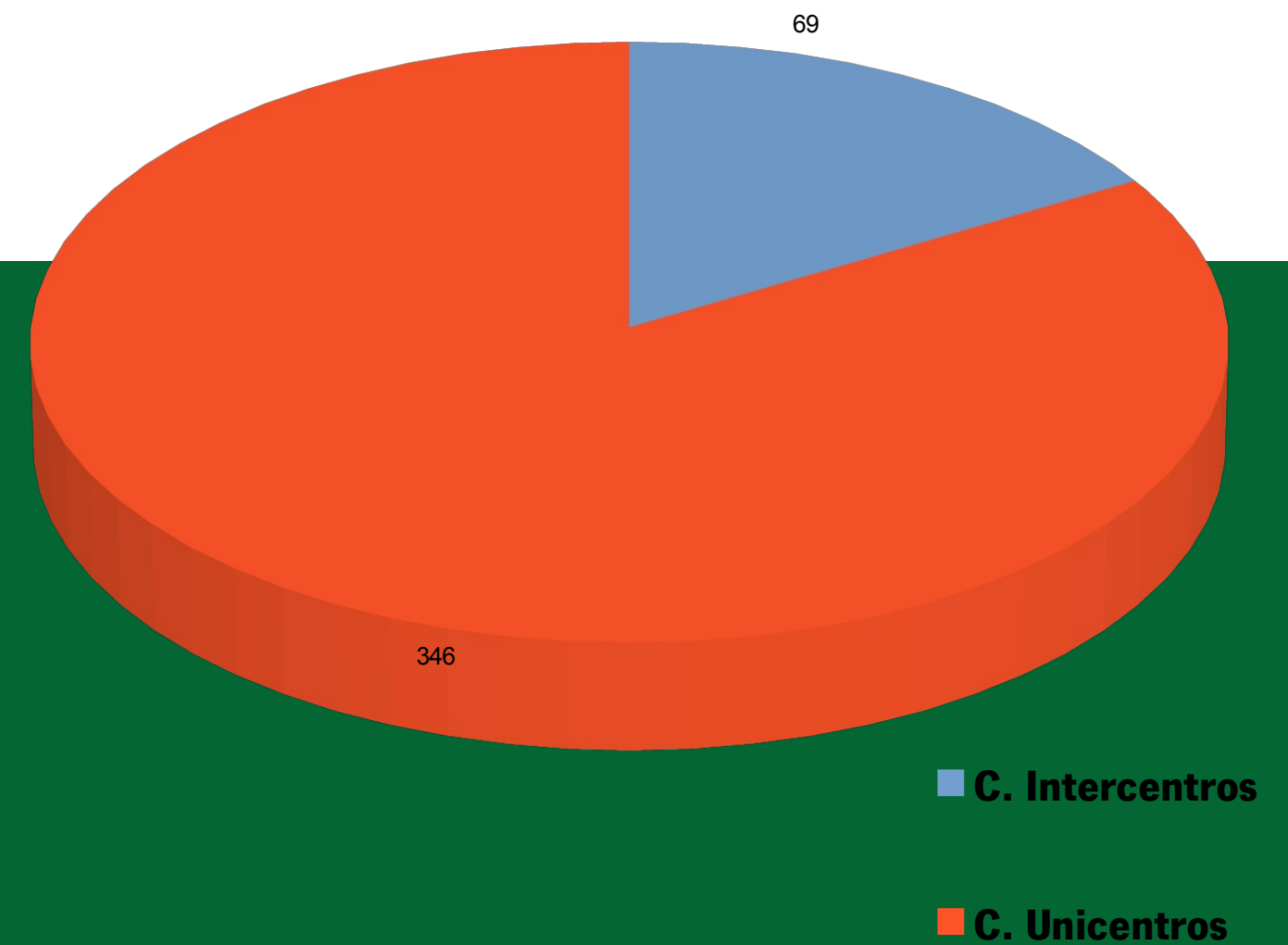
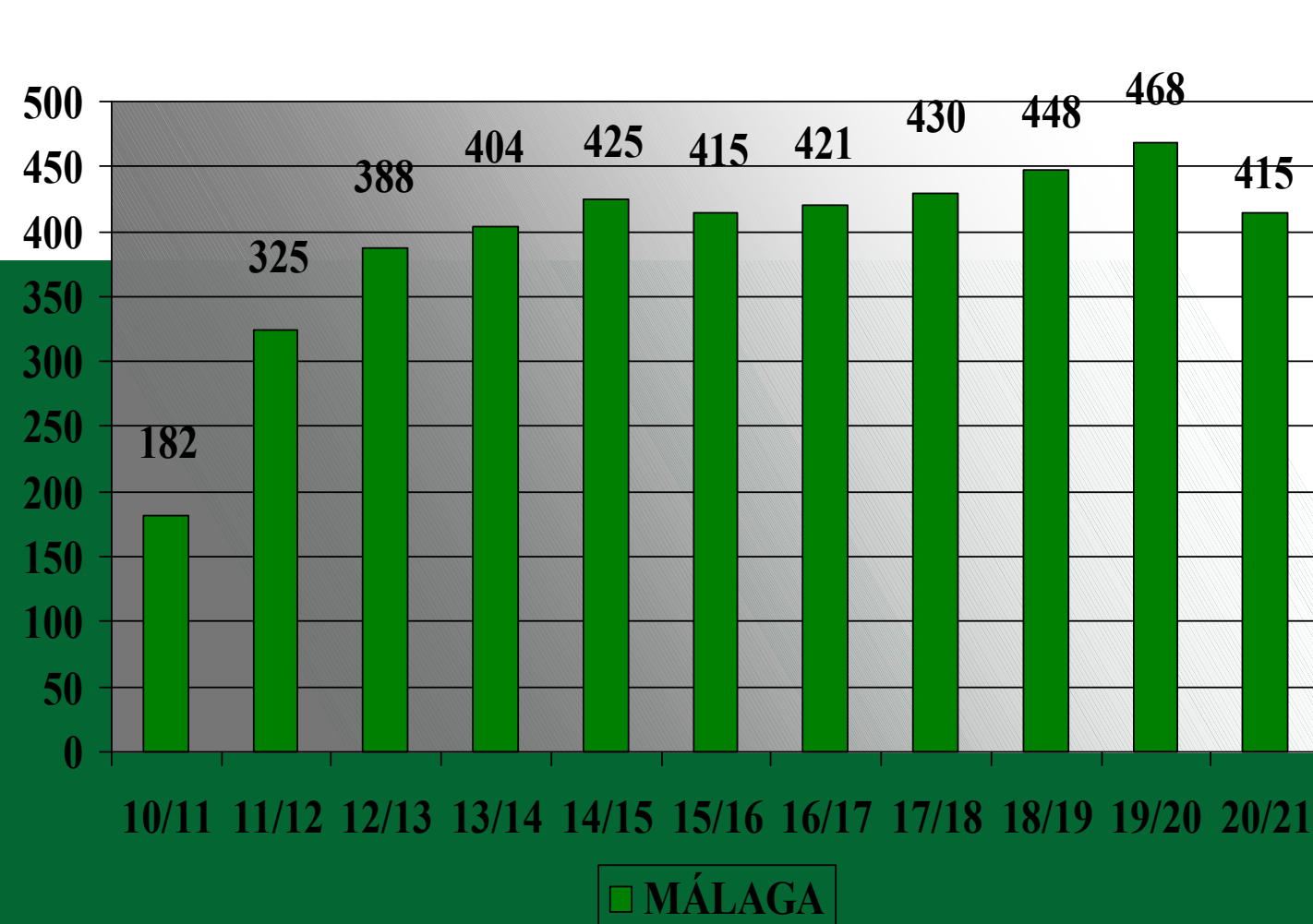


*Francisca
Escorza
Doblas*

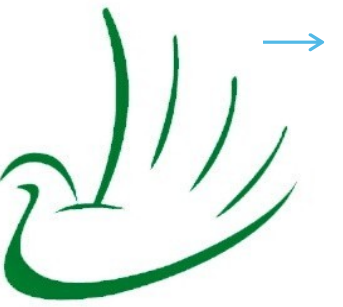


*Sergio
Padial
Fajardo*

Evolución de centros inscritos en la Red Andaluza “Escuela Espacio de Paz” (05 octubre)



Normativa:

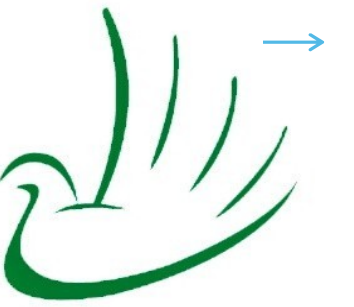


- ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los Centros Docentes en la Red Andaluza “Escuela Espacio de Paz” y el procedimiento de Convivencia Positiva (Convivencia+)

Boja nº85 de 3 de mayo de 2011.

- ORDEN de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

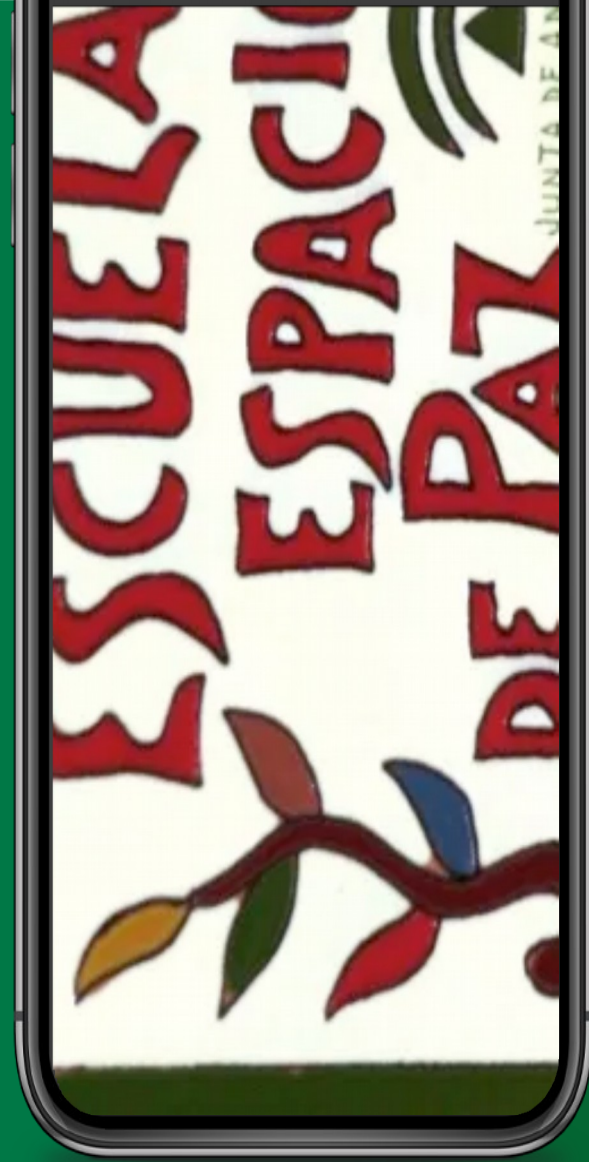
Normativa:



Protocolos que se regulan:

- Maltrato infantil
- Violencia de Género
- Agresión hacia el profesorado o personal no docente
- Acoso Escolar
- Identidad de Género
- Instrucciones Ciberacoso

* Estos protocolos los aplica el Equipo Directivo del Centro, pero es recomendable conocerlos, para poder asesorar como persona referente en convivencia en el Centro.



¿Qué hacer para llevar a cabo la coordinación?

Nombramiento en Séneca. Tenemos que comprobar que se ha asignado correctamente el perfil de coordinación, rellenando todos los campos solicitados.

Tareas del coordinador/a:

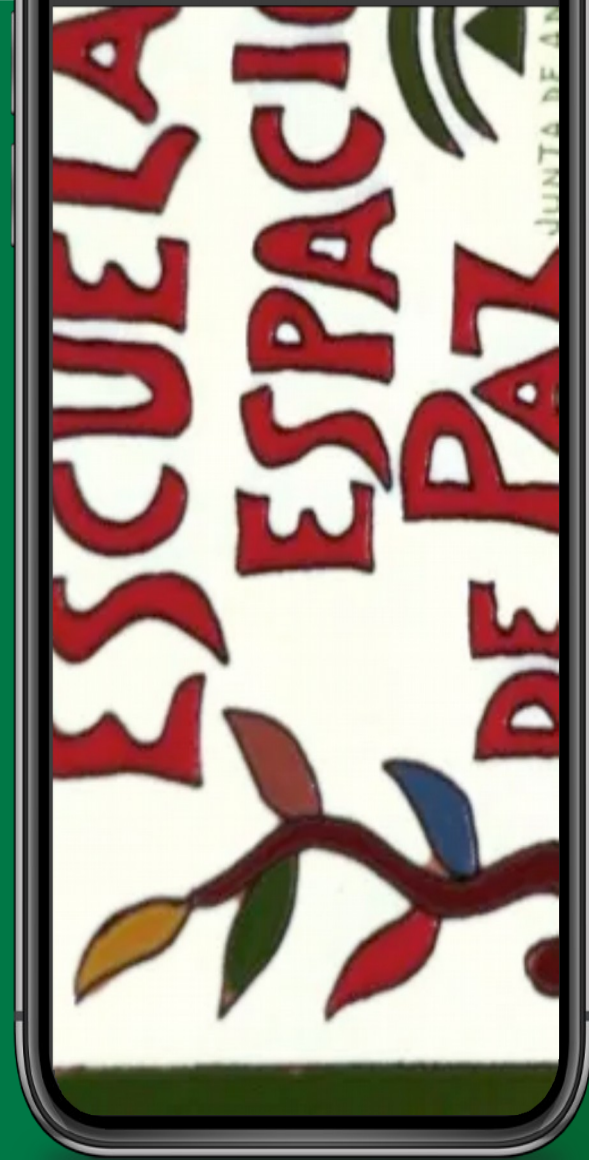
Una vez grabado el coordinador en Séneca, proponer actividades en el calendario.

Asistir a los dos encuentros de coordinación. El primero de ellos, dadas no se va a realizar, y se han enviado estos documentos.

Dinamizar al equipo de profesorado participante.

Al final de curso realizar la memoria de participación (del 10 al 30 de mayo)

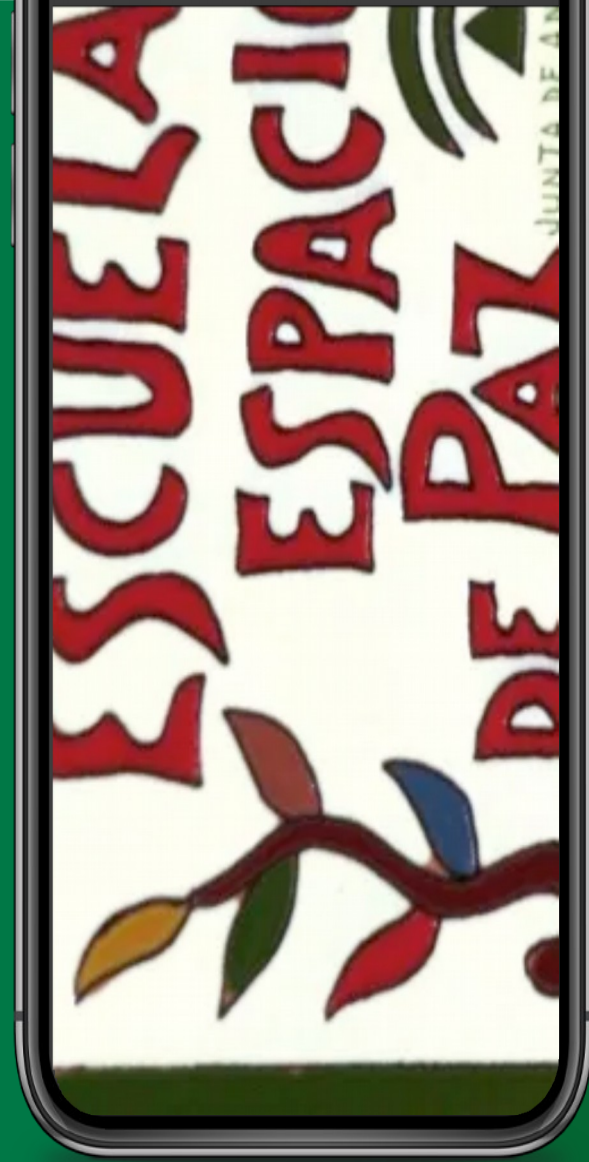
Principio
de curso



Principio de curso

-COMPROMISOS:

- Planificar la mejora de la convivencia desde una perspectiva integral y trabajar, al menos, uno de los ámbitos de actuación.
- Establecer indicadores de evaluación de la convivencia.
- Realizar, al menos, un claustro monográfico sobre convivencia.
- Facilitar asistencia de coordinador/a a reuniones.
- Coordinarse e intercambiar buenas prácticas.
- Realizar la memoria.
- Incorporar mejoras al plan de convivencia del centro.



Principio
de curso

PLAZOS A TENER EN CUENTA

10 al 30 de mayo:

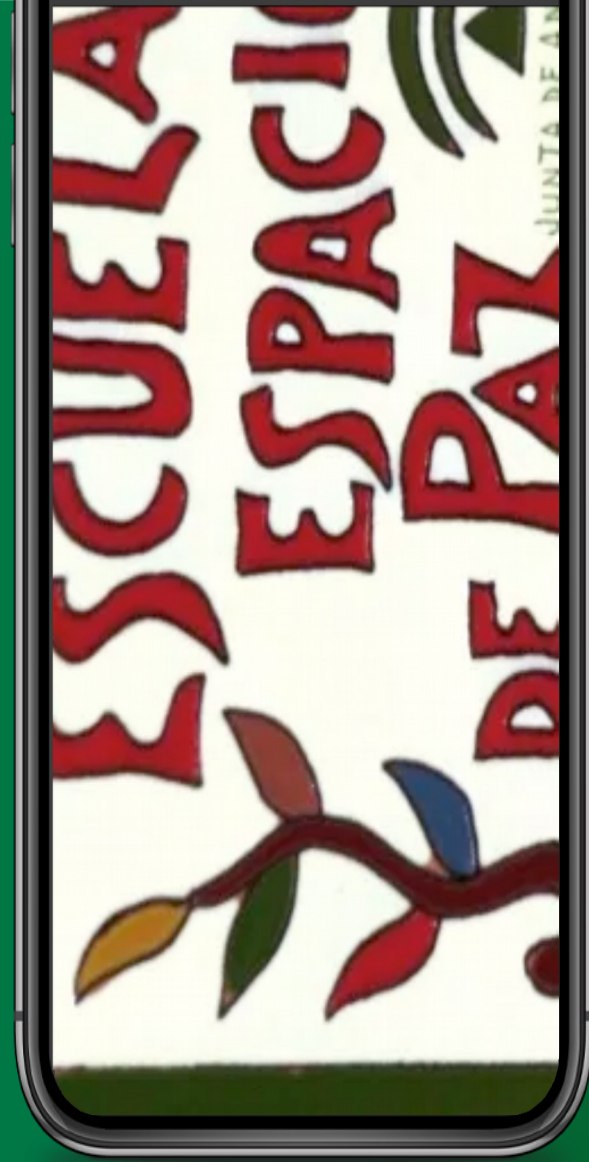
- Memoria de participación
- Solicitud de reconocimiento como Centro Promotor de Convivencia positiva

1 junio al 30 de septiembre:

- Generar Certificaciones

15 junio al 30 de septiembre:

- Inscripción 21/22



-ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

- a. Mejora desde la gestión y la organización
- b. Desarrollo de la participación
- c. Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos
- d. Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia
- e. Intervenciones paliativas ante conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia
- f. Reeduación de actitudes y restauración de la convivencia

Principio
de curso



Elaboración de la Memoria:

(Hasta el 10 de Mayo no estará disponible en Séneca)

*Ruta a seguir:

Desde el menú general "Centro" --> "Planes y Proyectos Educativos", localizar en el listado la Red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz" --> Pulsando sobre ella, se abre un submenú desde donde se accede a "Datos asociados":

Principio de curso





DATOS ASOCIADOS

Red Escuela: "Espacio de Paz"

Convocatoria: 2017-2018

Número total de registros: 4

Nombre

[Memoria de participación](#)

Detalle

[Ficha descriptiva y Solicitud de reconocimiento centro Convivencia+](#)

[Renuncia al reconocimiento centro Convivencia+](#)

[Alegaciones a la Resolución Provisional](#)

...Una vez dentro
de Datos
Asociados:
Accede a la
Memoria



Ahora ya puedes rellenar cada uno de los apartados

- IMPORTANTE:** Cuando termines de rellenarla, ¡¡haz clic en ACEPTAR!!
- Hacer la Memoria es fundamental para que Certifiqués, ES TU RESPONSABILIDAD. Si no la haces no certificas, ni tampoco lo hace nadie de tu equipo de trabajo.

MEMORIA DE PARTICIPACIÓN

ANEXO II. MEMORIA DE PARTICIPACIÓN EN LA RED ANDALUZA ESCUELA: "ESPACIO DE PAZ"

Convocatoria: 2017/2018

El centro ha cumplido los compromisos a que se refiere el Artículo 14 de la Orden:

Memoria de participación

1. Objetivos planteados y conseguidos

2.- Principales actividades realizadas

3.- Participación e implicación de los sectores de la comunidad educativa del centro

4. Mejoras a incorporar al plan de convivencia del centro, como consecuencia de su participación en la Red



**Reconocimiento
Convivencia Positiva**

*¿Cómo puedo solicitar el
Reconocimiento de
Convivencia positiva en mi
centro?*

Convivencia + 2019/20 en Málaga:

- 155 solicitudes*
- 124 reconocimientos en la Resolución Provisional de 2 de septiembre*



Reconocimiento Convivencia Positiva

Los centros de la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» que, habiendo realizado su memoria de participación, deseen solicitar su reconocimiento como centros promotores de convivencia positiva (Convivencia+), cumplimentarán, a través del Sistema de Información Séneca, los siguientes documentos:

- Solicitud de reconocimiento como Centro Promotor de Convivencia Positiva (Anexo III).
- Ficha descriptiva de la experiencia (Anexo IV).



Reconocimiento
Convivencia Positiva

Elaboración de la Solicitud:

1º De la misma forma que con la memoria, desde el menú general "Centro" --> "Planes y Proyectos Educativos" --> localizar en el listado la Red Andaluza "Escuela: Espacio de Paz" --> Pulsando sobre ella, se abre un submenú desde donde se accede a "Datos asociados" y a los distintos formularios que hay que completar:





Reconocimiento Convivencia Positiva

Elaboración de la Solicitud:

...Una vez dentro de Datos Asociados:
Accede a Ficha descriptiva y Solicitud de
reconocimiento Centro Convivencia +

A screenshot of the Séneca web application interface. The top navigation bar includes the 'Séneca' logo, a user profile icon, and a search bar. Below the navigation bar, there is a sidebar menu with various options: 'Centro', 'Datos propios', 'Calendario y Jornada', 'Planes de Estudios', 'Servicios Ofertados', 'Títulos', 'Consejo Escolar', 'Questionarios', 'Planificación', 'Certificaciones de Matriculas', and 'Memoria informativa'. The main content area is titled 'DATOS ASOCIADOS' and displays a summary of associated data: 'Red Escuela: "Espacio de Paz"' and 'Convocatoria: 2017-2018'. Below this, it indicates 'Número total de registros: 4' and lists several links: 'Nombre', 'Memoria de participación', 'Ficha descriptiva y Solicitud de reconocimiento centro Convivencia+', 'Renuncia al reconocimiento ce...ncia+', and 'Alegaciones a la Resolución Provisional'. A 'Detalle' button is visible next to the 'Renuncia al reconocimiento ce...ncia+' link.



Reconocimiento Convivencia Positiva

Elaboración de la Solicitud:

HAZ CLIC en "Solicito reconocimiento como centro promotor de Convivencia +"

A screenshot of the Séneca web application interface. The top left shows the 'Séneca' logo and a user profile icon. A navigation menu on the left lists various options like 'Datos propios', 'Calendario y Jornada', 'Planes de Estudios', etc. The main content area is titled 'SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO CONVIVENCIA+'. It contains several sections: 'SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO CENTRO PROMOTOR DE CONVIVENCIA POSITIVA (CONVIVENCIA+)' with fields for 'Programa educativo: Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"' and 'Convocatoria: 2017/2018'; 'ANEXO III. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO PROMOTOR DE CONVIVENCIA POSITIVA (CONVIVENCIA+)' with 'Convocatoria: 2017-2018'; a section for 'Solicitud de Reconocimiento Convivencia+' with a checked checkbox for 'Solicito reconocimiento como Centro Promotor de Convivencia Positiva (Convivencia+):' and a dropdown menu for 'Se le ha concedido el reconocimiento como Centro Promotor de Convivencia Positiva (Convivencia+):'; and 'ANEXO IV. FICHA DESCRIPCITVA DE LA EXPERIENCIA PARA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO CENTRO PROMOTOR DE CONVIVENCIA POSITIVA (CONVIVENCIA+)'. A hand cursor icon points to the checked checkbox, and a red warning triangle with an exclamation mark is overlaid on the dropdown menu.



**Ahora ya
puedes
rellenar cada
uno de los
apartados**

IMPORTANTE: Cuando termines de
rellenarla ¡¡Haz Clic en ACEPTAR!!



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO CONVIVENCIA+

Convocatoria: 2017-2018

Solicitud de Reconocimiento Convivencia+

Solicito reconocimiento como Centro Promotor de Convivencia Positiva (Convivencia+):


Se le ha concedido el reconocimiento como Centro Promotor de Convivencia Positiva (Convivencia+)

ANEXO IV. FICHA DESCRIPTIVA DE LA EXPERIENCIA PARA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO CENTRO PROMOTOR DE CONVIVENCIA POSITIVA (CONVIVENCIA+)

Objetivos planteados y conseguidos:

Actividades realizadas

Organización del centro para desarrollar la experiencia, si procede





Centro

Reconocimiento Convivencia Positiva

b) *Ficha Descriptiva de la experiencia.*
Anexo IV Ficha descriptiva (Seneca)

En ella se recogerán los siguientes items:

- 1. Objetivos planteados y conseguidos (ámbitos trabajados)*
- 2. Actividades realizadas*
- 3. Organización del centro*
- 4. Metodología y calendario de actividades*
- 5. Indicadores de evaluación de la convivencia.*
- 6. Participación-implicación de la comunidad educativa, asociaciones e instituciones.*
- 7. Intercambio de buenas prácticas con otros centros*
- 8. Dificultades u obstáculos encontrados*



Centro

Reconocimiento Convivencia Positiva

TE RECOMENDAMOS:

- Entregar toda la documentación digitalmente a través de Séneca. En caso de ser mayores de 2MB: Puede colgarse un PDF indicando el enlace al proyecto desarrollado publicado en la web, a materiales, etc.
- Comprobar cuidadosamente que los enlaces funcionan, que si se deriva a un blog / drive, no requiera permisos
- La descripción debe ser ordenada y didáctica, para servir de modelo de referencia
- Indicar las actualizaciones del Plan de Convivencia
- En septiembre se publica Resolución provisional, atención para posibles alegaciones (Anexo V)



Centro

Reconocimiento Convivencia Positiva

TE RECOMENDAMOS

(MATERIALES Y DOCUMENTOS ADJUNTOS):

- Sólo se valorarán cuando sean recursos, materiales de trabajo de aula, de centro o del profesorado, identificados y en un formato estable (PDF)
- Encabezado identificativo del centro y su localidad, título del material, logo de la RAEEP
- Si adjunta varios documentos: incluir índice descriptivo que facilite su consulta. Al citar recursos o materiales en red, incluir enlace directo
- Organización del índice:
Temática: mediación, aula convivencia, familias
Cronológica: efemérides, trimestres
Por nivel: infantil, primaria..



Reconocimiento Convivencia Positiva

Modelo descripción de actividades

*Las fotos y vídeos no son consideradas materiales, acompañalas con una ficha, os proponemos esta de ejemplo.

TÍTULO:		LA MISIÓN DIPLOMÁTICA		Nº12
OBJETIVOS	DESTINATARIOS/AS	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZACIÓN ESPACIAL	
- Fomentar diálogo intercultural - Estimular reflexión sobre conceptos relacionados con la Paz	- Alumnado 3er Ciclo Primaria	- Dos sesiones de 45' - Vinculada al <u>DENYP</u>	- Aulas ordinarias	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		 <p>La clase se divide en dos grupos: “<u>coltineses</u>” y “<u>fortureños</u>”, provenientes de dos países vecinos. Previamente a la actividad, se imprimen dos cuadrados y dos triángulos para cada grupo así como las descripciones culturales de cada grupo. Los participantes tendrán unos minutos para revisar la información y prepararse para la negociación diplomática. Tras esos minutos, comienza la negociación para alcanzar los objetivos definidos en cada uno de los sobres entregados a los grupos. Seguidamente, se analizarán las estrategias diplomáticas, las barreras que se han encontrado al dialogar, etc.</p>		
RESPONSABLES		EVALUACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA	
- Coordinadora <u>RAEEP</u> - Tutorías 3er Ciclo		- Respeto del turno de palabra - Elaboración de un acuerdo conjunto	- Hacer fotos de la actividad y subirlas al Blog	
MATERIALES ELABORADOS				
<p>Todos los materiales necesarios son de <u>UNICEF</u> y están disponibles en el siguiente enlace web: https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/unicef-educa-mision-diplomatica-Dia-Paz-Educacion-Secundaria.pdf</p>				



**Reconocimiento
Convivencia Positiva**

Cada solicitud es valorada por:
-Inspector/a de referencia
-Asesor/a del CEP de Referencia
-Gabinete de Convivencia

¿Qué se va a valorar?

- A. Nivel de logro de los objetivos
- B. Progreso del centro en el ámbito de convivencia**
- C. Implicación de la comunidad educativa
- D. Calidad técnica de la descripción**
- E. Carácter innovador de la experiencia descrita**
- F. Integración de la perspectiva de género y coherencia con el Plan de Igualdad
- G. Calidad técnica de los materiales elaborados**
- H. Exposición Buenas Prácticas en actividades formativas
- I. Posibilidad de difusión y aplicación a otros centros**

*Los items amarillos son los que valoramos desde el Gabinete



ASPECTOS SOBRE LA CERTIFICACIÓN



PARA PODER GENERAR
LOS CERTIFICADOS HAS
DE TENER LISTA LA
MEMORIA FINAL
(correctamente
guardada en Séneca)



"Podéis generar los
certificados a partir del 15
de Mayo". ES EL CENTRO
QUIEN GENERA LOS
CERTIFICADOS



Has de tener un Claustro
Monográfico realizado en
tu centro sobre Escuela
Espacio de Paz



IX Concurso Fotográfico “STOP Violencia de Género”

Participantes:

Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias, PAS) de todas las etapas educativas de Málaga.

Tema:

El tema y título del concurso es “¡STOP! VIOLENCIA DE GÉNERO”..

Obras:

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a **sinviolenciadegenero@gmail.com**

Plazo:

El plazo de recepción de fotografías concluirá el martes 1 de diciembre de 2020.

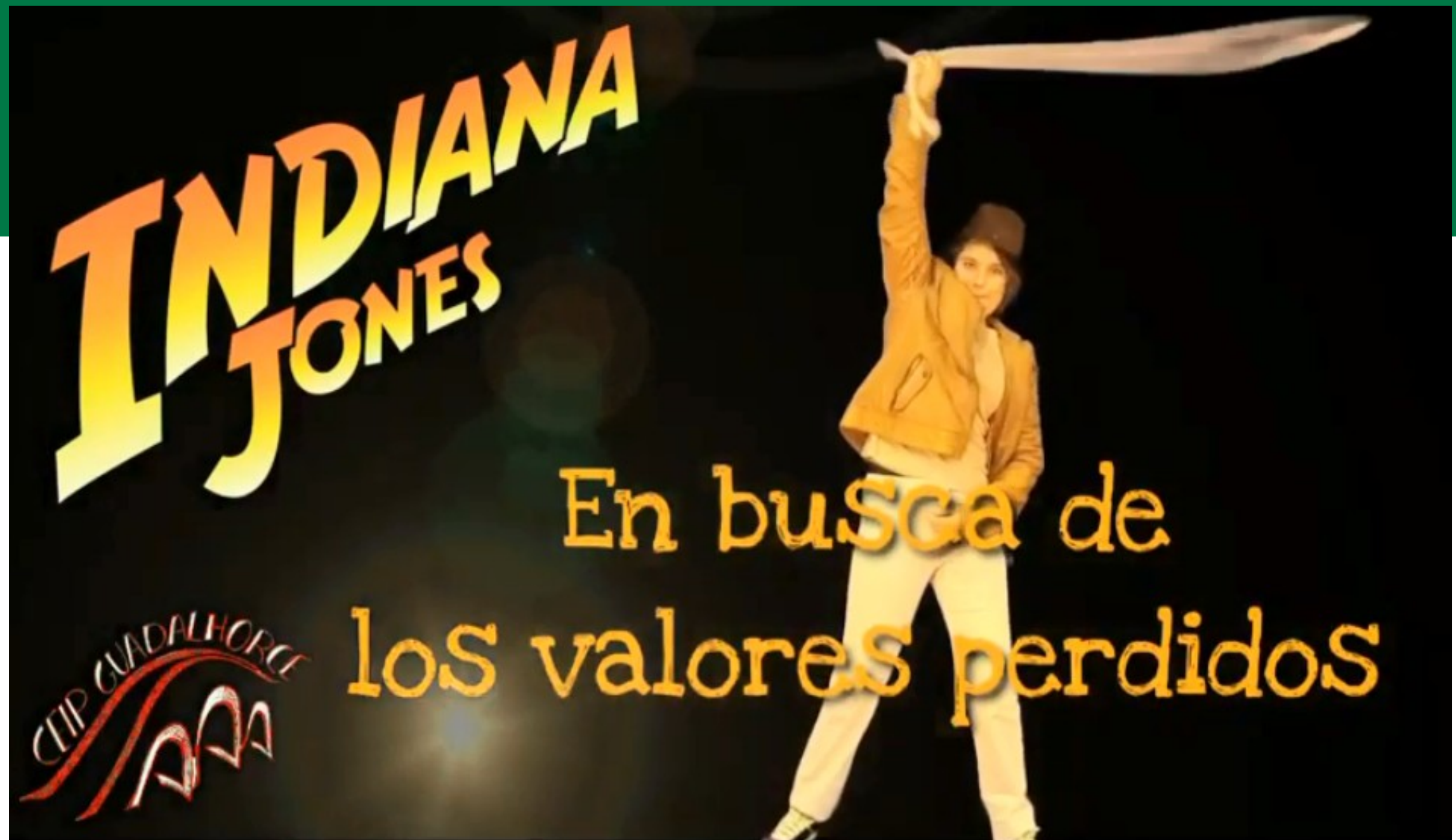
***Más información en las Bases del concurso remitidas al Equipo Directivo de su Centro y a la persona responsable de la Red Andaluza “Escuela : Espacio de Paz”**





Buenas Prácticas

CEIP Guadalhorce (Álora)
3º premio "Promoción de
la Cultura de paz y
Convivencia Escolar
2019/20



Preguntas frecuentes



¿Es necesario el Claustro Monográfico?

Apartado c) del Artículo 14 de la Orden de 11 de Abril de 2011:

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2011/85/d/updf/d1.pdf>

Cuando Accedo a Séneca no me sale la red

A) Puede ser tu Equipo Directivo no te haya cliqueado como coordinador/a. Pídele que te seleccionen como tal.

B) Soy Coordinador/a pero no se me abre el perfil "Coordinador/a de Programa Educativo" ... es tu equipo directivo quien te pone este perfil.

Centro

Promotor de

Convivencia



Preguntas frecuentes



¿Quién me da mi certificado de coordinador/a o participante?

Es el centro educativo quien genera el certificado, no Delegación.

Me dicen que me han firmado el certificado,,,,
¡¡Pero no lo veo!!

Tu certificado es visible si haces la ruta:
Séneca --> Perfil Profesorado --> Centro -->
Planes y premios educativos --> Certificaciones



Red Andaluza
“Escuela: Espacio de Paz”

Preguntas frecuentes



He solicitado la Convivencia +, ¿Pasa algo en caso de que no tenga el Claustro Monográfico?

La Inspección le va a pedir el acta a la dirección, y de no tenerla no se os va a conceder la Convivencia +

¿...y si se me olvida generar los certificados?

Anota en tu agenda para mitad de JUNIO: <<verificar que se han generado los certificados, han sido firmados y han llegado a los perfiles de "profesorado" de todo mi equipo de trabajo, he de estar al tanto ya que es mi responsabilidad como coordinador/a>>

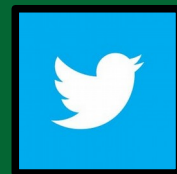


Difusión de documentos, materiales y buenas prácticas

Nos interesa lo que haces en tu centro, mándanoslo por email y lo publicaremos en nuestras Redes Sociales



Blog de Valores educacionenmalaga.es/valores



Twitter @Malagaconvive



Facebook Etpoep Málaga



Instagram @malagaconvive



Portal de Convivencia de la Consejería



Datos de contacto:

Sergio Padial Fajardo

Francisca Escorza Doblas

Teléfono: 951 29 90 26

Email: gabineteconvivencia.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte